

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión al “Día Mundial de la Psoriasis”, conmemorado el 29 de Octubre del corriente año, jornada dedicada a la concientización de la sociedad a fin de combatir la estigmatización de las personas afectadas por esta enfermedad y así también mejorar su calidad de vida.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Se denomina Psoriasis a una afección crónica, inflamatoria e inmunológica. Cuando ataca las articulaciones se manifiesta más frecuentemente en artritis psoriásica. La psoriasis compromete al sistema inmune por lo que impacta en múltiples áreas del organismo, es una enfermedad sistémica, no contagiosa, crónica, inflamatoria, que se observa fundamentalmente en la piel en forma de placas y escamas blancas y rojas que se localizan con mayor frecuencia en codos, rodillas, tronco y cuero cabelludo.

Cada 29 de Octubre, se conmemora el “Día Mundial de la Psoriasis”, jornada que tiene como objetivo, concientizar a la población acerca de esta enfermedad que no solo ataca la piel ni se trata de patología menor o cosmética.

Al día de hoy, muchas personas desconocen o ignoran la realidad del alcance de la psoriasis subestimando el impacto de la misma en todo el cuerpo humano, desde las articulaciones hasta el corazón, e incluyendo la salud mental de quienes la sufren.

La Asociación Civil para el Enfermo de Psoriasis (AEPSO), estima según sus estudios que en Argentina entre el 2% y 3% de la población padece la enfermedad. La misma puede aparecer tanto en hombres como en mujeres y presentarse a cualquier edad, tanto en lactantes, niños como en adultos.

Resulta fundamental, visibilizar y combatir la estigmatización de aquellas personas afectadas por la Psoriasis, haciendo un fuerte hincapié en establecer acciones que mejoren su calidad de vida en forma integral.

Informar acerca de su tratamiento para la prevención de comorbilidades, así como también difundir en la población las características de la enfermedad para su conocimiento, comprensión y normalización es elemental.

Sr. Presidente, contribuir en esta fecha a desterrar miedos en la conformación de una sociedad más inclusiva, y en el conocimiento de la enfermedad para lograr diagnósticos tempranos y tratamientos oportunos, es que solicito a mis pares adhieran a este proyecto.

